



**ACTA No. 012-2019**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, REALIZADA EL 22 DE ABRIL DE 2019.**

En la Ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi, hoy lunes 22 de abril del 2019, siendo las 10:00 am en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal con la presencia de la Srta. Samanda Congo, Alcaldesa encargada; y, con la asistencia de los Concejales: Señora Estela Llerena, Señora Bertha Flores, Señor Alex Pabón y Señor Carlos Aldas; también se encuentra presente el Economista Harold Tobar director financiero, actúa como secretario el Abogado Robinson Folleco. El Sr. Alcalde pone en consideración el Orden del Día, sin haber ninguna observación se da lectura:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Anulación del convenio de cooperación interinstitucional entre el GADMC-Bolívar y la Coordinación Zonal 1-Educacion.
4. Varios
5. Clausura.

**PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - Una vez constatado el quórum respectivo el Señor Alcalde declara Constituido el Órgano Legislativo. **SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** - Al existir el quórum correspondiente el señor Alcalde, declara instalada la sesión. **TERCER PUNTO.-** Anulación del convenio de cooperación interinstitucional entre el GADMC-Bolívar y la Coordinación Zonal 1-Educacion. En vista de que no existe una manera legal por la imposibilidad de transferir los recursos necesarios para la firma de este convenio, lo más lógico es que se por terminado este convenio, ya que el distrito de coordinación Zonal 1-Educacion no posee una cuenta propia y de esa manera no se puede justificar la transferencia de los recursos. El concejal propone que la anulación del convenio Una vez analizado el punto en mención, se procede a tomar votación, por lo que por unanimidad se resuelve: **RESOLUCIÓN 001-12-2019. POR UNANIMIDAD EL CONCEJO RESUELVE QUE EL CONCEJO AGOTE TODOS LOS MECANISMOS NESESARIOS PARA ENCONTRAR LA SOLUCION CON EL FIN DE NO PERJUDICAR A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA .CUARTO PUNTO: VARIOS.-** Concejal Carlos Aldas) El problema de la explotación de la supuesta mina de oro, sería bueno retomar este tema para expresar nuestro apoyo a la comunidad de Monteolivo. Sería bueno que el Asesor Jurídico emita un informe para hacer el análisis correspondiente. Se pidió la presencia del Arquitecto Diego Castro director de OO PP para solicitar un informe de todas las obras y sobre todo respecto a los proyectos de la dignificación de la vivienda y otros trámites pendientes. El director de OOPP del GADM CB no estuvo presente ya que no se encontraba dentro del municipio; por lo que por solicitud de la Alcaldesa encargada incita a que quede en actas de que a pesar de que todos los procesos cumplieron con todo el proceso técnico legal, no habido la voluntad del director de obras públicas para cumplir con todos los compromisos. **CLAUSURA.** - señoras, señores Concejales, se les agradece por la presencia en la Sesión y sin más que tratar el señor Alcalde clausura la Sesión, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos, para constancia de lo actuado firman:

Sr. Jorge Angulo Dávila  
**ALCALDE DEL GADMCB**

Ab. Robinson Folleco  
**SECRETARIO GENERAL**